



**ACTA DE LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
26 DE DICIEMBRE DE 2023**



Estando Reunidos en la Sala de Cabildo, en la Planta Alta del Palacio Municipal de Jalapa, Tabasco, ubicado en avenida José María Pino Suárez esquina Miguel Hidalgo s/n colonia Centro, del Municipio de Jalapa, Tabasco, siendo las 08:10 horas del día 26 de Diciembre del año dos mil veintitrés, los Integrantes del H. Cabildo Municipal de Jalapa, Tabasco, Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor; Con la finalidad de llevar a cabo la XXIV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, con fundamento en los artículos 38, 39 fracción II, 40 y 41, 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de Lista de Asistencia.

El Secretario del Ayuntamiento, inicia con el primer punto del orden del día señalado en la convocatoria emitida que refiere al pase de lista:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Dr. Fernando Emilio Priego Zurita	✓
2	Dra. María Elena Lora Pérez	✓
3	Ing. Eva Leticia López Andrade	✓
4	Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez	✓
5	C. Guadalupe Méndez Torres	✓

Encontrándose presente los siguientes Regidores: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor.



**ACTA DE LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
26 DE DICIEMBRE DE 2023**



Desarrollo de la Sesión

2.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez en su caso.

El Secretario del Ayuntamiento, procede a verificar el Quorum y les informa que si existe Quorum legal por lo que se Declara con Validez para sesionar.

3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

4.- Lectura y Dispensa del Acta anterior.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, El Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2024.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura.

El Secretario del Ayuntamiento, cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal, quien solicita se someta a votación el Orden del día leído por el Secretario del Ayuntamiento, y es aprobado por Unanimidad por el H. Cabildo, del Municipio de Jalapa, Tabasco.

4.- Lectura y Dispensa del Acta anterior.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano, para la dispensa de la lectura del acta anterior, Siendo aprobado por Unanimidad la Dispensa del Acta Anterior.



ACTA DE LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
26 DE DICIEMBRE DE 2023



INICIO DE LA SESIÓN

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, El Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura en voz alta y clara al oficio DPM/HAJ/379/2023 de fecha 26 de Diciembre del presente año, signado por el L.C.P. Luis Enrique Pérez Alvarado, quien funge como Director de Programación.

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco; En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 115, Fracción IV Inciso C) Párrafo III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, Fracción VI Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, Fracción V y 65 Fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se presenta para su aprobación por el Honorable Cabildo el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los Integrantes del H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano; por lo que es Aprobado por Unanimitad.

Acuerdo 1.XXIV.26.12.2023. El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimitad la Propuesta de El Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2024. Descrito y detallado en el numeral 5 de la presente Sesión. Anexo 1.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura.

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal, quien expresa que no habiendo otro asunto que tratar se procede a la Clausura de la XXIV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 26



**ACTA DE LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
26 DE DICIEMBRE DE 2023**



del mes de Diciembre del 2023, firmando al margen y al calce la presente acta, los que quisieron y en ella intervinieron.

Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal

Dra. María Elena Lora Pérez
Síndica de Hacienda

Ing. Eva Leticia López Andrade
3er. Regidor

Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez
4to. Regidor

C. Guadalupe Méndez Torres
5to. Regidor

Profr. Agustín Ramón Cordero
Secretario del Ayuntamiento